



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

14694 *Expediente 150/15 - Adjudicación provisional de los derechos funerarios de la sepultura 231 del Cementeri Vell*

A continuación se publica el traspaso provisional de la sepultura 231 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento, puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Bienes y Servicios del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio, artículo 95.2.b), transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación de derechos pasará a ser definitiva.

Sepultura: 231 del Cementeri Vell
Titular anterior: Juan Bernat Rullán

Decreto de traspaso 579/2015 de fecha veintiocho de septiembre de dos mil quince:

Titulares provisionales:

- 3/4 partes a favor de: Pedro Miguel Oliver Borrás (DNI 41.389.056G), Juan Oliver Borrás (DNI 78.181.304A) i Miguel Oliver Borrás (78.181.303W).
- 1/4 parte a favor de: Antonio Galvache Oliver (DNI 22.982.274F), Carlos Galvache Oliver (DNI 22.999.820G), José M^a Galvache Oliver (DNI 23.030.101V), Juan Carlos Galvache Oliver (DNI 23.028.369X) i Margarita Galvache Oliver (DNI 22.992.313H).

Sóller, veintiocho de septiembre de 2015

El Regidor Delegado,
Andreu Castanyer Xumet

